FLO-CONT-MIN-017-2024

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÒN DE REQUISITOS MINIMA CUANTIA
No. FLO – CONT – MIN – 017 - 2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.952.336) incluido IVA, equivalente a 21,502 SMMLV.

FECHA: 17 de Agosto del 2024

El día Quince (15) de Agosto del 2024 a las 8:00 Am, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina de Contratación del Municipio de Floridablanca, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	MACRORIGAMI S.A.S	900.991.246-0	BUCARAMANGA	CARRERA 33 # 47 - 44	3123759153	MONICA MARCELA DIAZ FORERO
2	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	91.252.246-7	BUCARAMANGA	CALLE 19 # 30 - 68	3174296313	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALFONSO
3	PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO	900.978.229-1	BUCARAMANGA	CALLE 41 # 27 - 63	3177221919	FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES

FLO-CONT-MIN-017-2024

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
	AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S					

De conformidad al informe de verificación del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la Invitación Pública No. FLO-CONT-MIN-017-2024. El Comité Evaluador procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Invitación Pública No. FLO-CONT-MIN-017-2024, de conformidad con lo señalado en el numeral 4) del artículo 2.2.1 2.1 5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que a la letra reza: *'La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio. y así sucesivamente"*

El Comité Evaluador deja constancia que los proponentes que se presentaron al proceso contractual Invitación Pública No. FLO-CON-MIN-017-2024, de menor a mayor valor son:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA UNITARIOS
3	PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S	$ 1.214.520,00
2	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	$ 1.428.853,93
1	MACRORIGAMI S.A.S	NO APORTA FORMATO OFERTA ECONOMICA

El PROPONENTE No. 1 - MACRORIGAMI S.A.S, dentro de la oferta presentada mediante la plataforma del Secop II, NO aporta Formato de Oferta Económica, por lo tanto y dando cumplimiento a lo estipulado en la Invitación Publica del proceso FLO-CONT-MIN-017-2024, numeral 17 *"RECHAZO DE LA OFERTA Y DE*

DECLARATORIA DE DESIERTA", en su numeral 17.1 *"CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA"*, consagra en el numeral 11, que consagra "*11. Cuando la oferta económica no se presente por medio de la plataforma SECOP II.*". Es por lo anteriormente mencionado que la oferta del PROPONENTE No. 1 - MACRORIGAMI S.A.S es RECHAZADA por la entidad debido a la no presentación de la oferta económica, invocando el numeral 11 de las Causales de Rechazo de la Oferta.

Por lo anterior, se procede a dar inicio a la revisión de la capacidad jurídica, técnica y económica del PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

1.1. REQUISITOS Y DOCUMENTO ORDEN JURIDICO

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	Se subsana en debida forma el documento
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	

FLO-CONT-MIN-017-2024

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR	NO APLICA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES	CUMPLE	Se subsana en debida forma el documento
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
TARJETA O LIBRETA MILITAR	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES	CUMPLE	Se subsana en debida forma los documentos

FLO-CONT-MIN-017-2024

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
PARAFISCALES		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL	NO APLICA	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO APLICA	
AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	Se subsana en debida forma el documento

EVALUACIÓN TÉCNICA
EXPERIENCIA
PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
a. Con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicio del presente	No. Contrato: 14845-03 CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL	

proceso, el proponente deberá acreditar experiencia; **i)** anexando hasta **UNA (01)** certificación y/o contrato ejecutado, terminado y liquidado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea **SUMINISTRO O ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN EMPRESARIAL Y/O INSTITUCIONAL ,** cuya valor del contrato y/o certificacion aportado deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección y en donde se evidencie **a)** suministro o adquisición de dotación para hombre y mujer: camisas, pantalones y botas. En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como **criterio diferencial** para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o	PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB CONTRATISTA: CONSORCIO D&E **PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL PRODEAM S.A.S 90%** M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S 10% FECHA DE INICIO :09-08-2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 26-12-2023 OBJETO DEL CONTRATO: " ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB Y EL SUMNISTRO DE DOTACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL ORGASINA Y NO SINDICALIZADOS POR EXTENSIÓN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DESCRITAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOTE 1: ADQUISICIÓN DE ELEMTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CANTIDADES DESCRITAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. LOTE 2: ADQUISICIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB Y DOTACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL ORGASINA Y NO SINDICALIZADOS POR EXTENSIÓN.	CUMPLE

certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla Con el fin de garantizar la calidad en el suministro del bienes objeto del presente proceso, el proponente MIPYME deberá acreditar experiencia; **i)** en la ejecución de procesos con objeto igual o similar al del presente proceso de contratación, anexando hasta DOS (02) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto o alcance esté relacionado con el SUMINISTRO O ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN EMPRESARIAL Y/O INSTITUCIONAL, la sumatoria de los contratos y/o certificaciones aportados deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, y en donde se evidencie **a)** suministro o adquisición de dotación para hombre y mujer: camisas, pantalones y botas.	VALOR DEL CONTRATO: $355.612.179 VALOR EXPRESADO EN SMMLV: 306.56 VALOR APORTADO AFECTADO POR EL 90% EN SMMLV: 275.90 VALOR PROCESO ACTUAL EN SMMLV: 21.50 Se evidencia suministro de dotación para hombre y mujer: camisas, pantalones y botas. Anexa: Contrato, Conformación Proponente Plural, Acta liquidación	

Nota: En caso que el proceso sea limitado a Mipyme, no se aplicará el criterio diferencial establecido en el literal "b", por lo tanto, los proponentes MIPYME deberán cumplir el criterio establecido en el literal "a". No serán tenidos en cuenta contratos que se encuentren en ejecución, ni las auto certificaciones.		

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
FICHA TECNICA – ANEXO 1. Presentar Ficha técnica de los servicios a contratar la cual debe ser suscrita por el representante legal, en la cual se	El proponente aporta ficha técnica suscrita por el R/L **FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES** en donde certifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	CUMPLE

FLO-CONT-MIN-017-2024

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
certifique el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas señaladas en la Invitación Pública.		
SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. El proponente que desee participar en el presente proceso deberá acreditar que cuenta con Sucursal, Agencia o Establecimiento de Comercio en la ciudad de Bucaramanga o su Área Metropolita (Girón, Floridablanca o Piedecuesta), lo anterior con la finalidad de poder contar con un sitio físico y cercano donde los beneficiarios de la dotación puedan acercar a realizarse el tallaje y medición en sitio, además poder llegar a solucionar cualquier tipo de inconveniente, cambios o devoluciones de bienes objeto de suministro que se llegaran a presentar durante la ejecución del convenio.	El proponente subsana en debida forma allegando certificación suscrita por el Representante Legal en donde acredita dirección de la empresa en la calle 41 No 27-63 oficina 902 edificio O41 Barrio mejoras públicas de la ciudad de Bucaramanga, pone a disposición de los funcionarios de la Alcaldía del Municipio de Floridablanca, para que puedan realizarse el tallaje y medición de sus prendas, además poder llegar a solucionar cualquier cambio o devolución..	CUMPLE

FLO-CONT-MIN-017-2024

EVALUACION OFERTA ECONÓMICA
PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S

PRESUPUESTO OFICIAL BOLSA	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
$ 27.952.336,00 PRESUPUESTO OFICIAL UNITARIOS $1.428.854,00	$1.214.521	El proponente adjunta oferta económica en forma correcta, la cual en sus valores unitarios no exceden a los del presupuesto oficial del municipio. SE REALIZA CORRECCIÓN ARITMÉTICA A $1.214.520	CUMPLE

CONCLUSION REQUISITOS HABILITANTES

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico del **PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S**, se concluye:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	ESTADO FINAL
3	PROMOTORA DE DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S					

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el informe de evaluación inicial del proceso de contratación FLO-CONT-MIN-017-2024, el PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S, subsano en debida los requisitos de orden jurídico y técnico solicitados por el comité evaluador, por consiguiente, el comité evaluador se permite indicar que los documentos aportados en la subsanación son de recibo de la entidad, dando cumplimiento de esta manera a los requisitos habilitantes en orden jurídicos, técnico, de experiencia y económicos requeridos por la Invitación Publica.

Por esta razón el comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de selección de Mínima Cuantía al FLO-CONT-MIN-017-2024, al PROPONENTE No. 3 - PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S, identificado con Nit No. 900.978.229-1, Representada Legalmente por el señor FRANKY GUILLIANO QUINTERO CASERES, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.927.412 expedida en el Municipio de Málaga (Santander).

SERGIO ANDRES PITTA RUEDA
Abogado CPS Oficina de Contratación
Evaluador Aspectos Jurídicos

LAURA CAMILA RIOS GOMEZ
Abogada CPS Oficina de Contratación
Evaluador Aspectos Jurídicos

ANGELA PATRICIA ALDANA ARDILA
Ingeniera CPS Oficina de contratación
Evaluador Aspectos técnico y Económicos